

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18863** FRANCISCO SOLER ALASTRUEY

Doña Almudena Ortriz Martin, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 125/2008, a instancia de Instituto Nacional de Empleo, contra Francisco Soler Alastruey, en el cual se ha dictado Auto en fecha 23 de febrero de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 5.100,84 euros de principal, más sendas cantidades de 510,08 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 27 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090042693-1